

**La violencia en los medios
de comunicación,
generación noticiosa y
percepción ciudadana**

Mauro Cerbino, editor

**La violencia en los medios
de comunicación,
generación noticiosa y
percepción ciudadana**



FLACSO
EQUADOR

© De la presente edición:
FLACSO, Sede Ecuador
Páez N19-26 y Patria,
Quito – Ecuador
Telf.: (593-2-) 2232030
Fax: (593-2) 2566139
www.flacso.org.ec

ISBN: 9978-67-095
Coordinación editorial: Alicia Torres
Cuidado de la edición: Paulina Torres
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: RISPERGRAF
Quito, Ecuador, 2005
1ª. edición: febrero, 2005

Índice

Presentación	9
Introducción	11
<i>Mauro Cerbino</i>	
Primera parte	
Periodismo e imaginarios ciudadanos: generación noticiosa y percepción de inseguridad	
Seguridad ciudadana y conflictos sociales. Cobertura y tratamiento en la TV	21
<i>Chiara Sáez Baeza</i>	
Violencia, miedos y medios de comunicación: desafíos y oportunidades	51
<i>Lucía Dammert</i>	
Periodismo, medios y percepción de seguridad en escenarios urbanos. Reflexiones en el marco de la renovación urbanística y cultural de Bogotá en la última década	73
<i>Fabio López de la Roche</i>	
Maniqueísmo y personalización en el cubrimiento periodístico de acontecimientos violentos: el “caso Fybeca” en el Diario El Universo de Guayaquil	101
<i>Mauro Cerbino</i>	

Segunda parte

**Cobertura y generación de noticias sobre violencia:
el problema de la responsabilidad social de los medios de comunicación**

La responsabilidad del investigador periodístico de la violencia 131

Álvaro Sierra

Las violencias televisivas 149

César Ricaurte

De medios de comunicación y la violencia a medias 163

Lenín Artieda

Las violencias televisivas

César Ricaurte¹

La violencia es un fenómeno complejo y con muchas aristas. La televisión es una herramienta comunicacional tecnológica que genera una gran cantidad de procesos culturales, económicos, políticos y sociales. Entonces, la relación entre violencia y televisión no puede ser unívoca ni simple. Todo lo contrario, como se sustentará a continuación, existen un sinnúmero de relaciones que es necesario poner sobre el tapete. En mis crónicas televisivas de los pasados dos años he detectado, al menos seis formas en que violencia y televisión juntan sus destinos.

La muerte, un espectáculo mediático

Son las 08:00 del 20 de agosto del 2003. TC Televisión deleita a su audiencia con su dosis de sangre diaria: la cámara hace un recorrido sobre las muñecas, las piernas, busca donde el color rojo sea más intenso, sobre el pecho. Es un anónimo ciudadano asesinado en El Guasmo.

La víctima ya no puede decir nada. Los reporteros y camarógrafos lo hacen por él: su muerte es un espectáculo televisivo. El acto final y el más íntimo de una persona es parte del menú diario de violencia mediática. Javier Echeverría, a quien no se le puede considerar un detractor de la televisión, señala en su *Telepolis*, que la televisión invade la privacidad de las personas al mediatizar la muerte. El autor aspira a regulaciones en ese sentido. Pero

1 Editor de Vida Contemporánea de Diario El Comercio

lo cierto es que el asunto va más allá de algún exceso de un reportero descuidado. La televisión trata de convertir en *show* todo lo que toca, porque en eso se ha convertido: un medio que ofrece espectáculos las 24 horas, aunque a veces ese espectáculo se llame muerte.

¿Ejemplos? La semana entre el 12 y el 19 de enero de 2003, Ecuavisa y TC Televisión cayeron muy hondo en su competencia por el *rating*. Lo hicieron con la transmisión de cada dramática imagen de un ser humano revolcándose en el dolor y ensangrentado, mientras un reportero relataba los sucesos como si se tratara de un partido entre Liga-Barcelona. Y finalmente con las conclusiones, unas francamente cínicas y otras rayando en lo fascista por su justificación de la violencia. Los hechos fueron los siguientes: en Cayambe, algunos pobladores lincharon y quemaron vivo a un acusado de violaciones y asesinatos. No se sabe bien de que forma los canales de televisión se enteraron tan *oportunamente* de algo que se supone es “la expresión espontánea de la ira popular” como pretendieron vender en sus reportajes los periodistas de Ecuavisa y TC Televisión, canales que al tenor de lo sucedido se convirtieron en cómplices de un crimen, colectivo y todo, pero crimen al fin.

El reportero de Ecuavisa, Lenin Artieda, estuvo en Cayambe desde el principio de los sucesos. Lo hizo para narrarlos como si de un relator de la muerte se tratara: “Lo amarraron, lo patearon. Le echaron más gasolina. Se retuerce. Aunque parezca mentira lo trasladaron aún vivo a la ciudad de Quito.”

La advertencia de Alfonso Espinosa de los Monteros, “hay imágenes fuertes”, suena hueca ante la crudeza de las tomas que se pasaron sin edición alguna, una y otra vez. Se puede alegar que el canal únicamente contó los hechos. Pero como bien señala Francesc Barata, investigador español, en su texto, “El drama del delito en los mass media”, hay elementos suficientes para afirmar que los medios construyen su propio discurso del delito, que en muchas ocasiones tiene poco que ver con la realidad social.

Es decir, los hechos de Cayambe solo son un ladrillo más en un discurso de violencia y delito que provoca efectos de miedo y amurallamiento. Según mi percepción, eso no es gratuito si no que está en consonancia con un discurso autoritario de ciertas elites que justamente manejan esa política de seguridad, más hombres armados en las calles, más represión, ajusticiamiento de los delincuentes aunque sea sin fórmula de juicio como quedaron demostrados en los hechos de Fybeca en Guayaquil.

Así, el 19 de enero de 2004, en El Noticiero al Cierre de TC Televisión, Sandra Grimaldi nos cuenta: “En la provincia de Los Ríos, Máximo Villamar del Hierro, de 47 años, fue asesinado tras una tenaz persecución por parte de vecinos, quienes se sentían perjudicados por el robo de ganado. La persecución se realizó este fin de semana y en ella participaron 300 personas armadas, según quienes Villamar estaba acusado de asesinatos, violaciones y robos de ganado en sendas poblaciones de Los Ríos y Guayas”.

Ante el apareamiento de semillas de cuerpos paramilitares en el agro ecuatoriano, la reportera únicamente habló de “ajusticiamientos por el clima de inseguridad en la zona”. Que la televisión informe de la violencia puede incluso ser aceptable, pero, para hacerlo con propiedad debiera manejar con precisión los términos, ser perspicaz y principalmente dejar a un costado de la vía su pretensión de ser poder o de servir al poder.

De otra forma, la situación es insostenible. El mismo Francesc Barata añade, “investigadores en psicología social han establecido que la TV se ha convertido en uno de los grandes constructores de las situaciones de miedo e inseguridad.”

Para sustentarlo hay muchos más casos. En Gamavisión, el 2 de mayo de 2003, Gonzalo Ruiz entrevista al Intendente de Policía de Pichincha. El funcionario anuncia “una campaña para fomentar los niveles de seguridad ciudadana”. El anuncio viene acompañado por las referencias a la “ola de colombianos y peruanos” que perturban la paz de la ciudad con sus crímenes de violencia inusitada. Afortunadamente, el Intendente ofreció poner a estos delincuentes de “patitas en la frontera”. Cualquiera persona que haya escuchado en esa ocasión a la autoridad de policía debió haber tenido el mismo impulso, correr a sellar puertas y ventanas y tener alguna arma a mano para defenderse de la horda que teníamos encima.

No se puede negar que hay situaciones de inseguridad pública en el Ecuador. Sin embargo, su verdadera dimensión es casi una incógnita porque no hay intentos serios de las autoridades por conocer el problema. Más bien, da la impresión de que se quiere alimentar una especie de paranoia social, que está muy en consonancia con proyectos políticos represivos.

¿Quién es la principal propagadora del miedo? La TV, por supuesto. Ese es el efecto de las abundantes dosis de crónica roja en los noticieros y de la proliferación de programas que ponen en escena los casos delincuenciales más sonados en forma de dramatizados.

Según las estadísticas que se han dado a conocer en estos tiempos, la criminalidad en las grandes ciudades del Ecuador en algunos casos ni se acerca a lo que acontece en otras grandes ciudades latinoamericanas como Bogotá, Buenos Aires o Sao Paulo. Pero el espacio que destina la televisión nacional a la crónica roja es desbordante. No se trata de que la TV no cuente los crímenes, pero si cabe preguntarse ¿su cobertura es proporcional con lo que realmente sucede en la sociedad? Porque si no, se termina por ser el vehículo para fomentar la *cultura del miedo* que insensibiliza, encierra a los ciudadanos en sus casas, justifica la intolerancia y convierte a los reporteros de televisión, en contadores de cadáveres.

La televisión justiciera y la cámara oculta

Se habló antes del linchamiento de Cayambe para ilustrar el cómo la TV espectaculariza la muerte. Pero queda aún un detalle bastante significativo. Todo el reportaje fue presentado por Lenin Artieda sobre un fondo que decía “Justicia por mano propia”, ¿justicia? El término no puede ser devaluado a esas imágenes de muerte.

Pero este no es un hecho aislado en las pantallas, durante la oleada de linchamientos que se han producido en los años anteriores, la TV siempre ha utilizado ese término *justicia por mano propia*, ayudando a instaurar la idea de que la justicia es básicamente un acto de venganza y violencia. ¿Se puede actuar con más irresponsabilidad en un país que ya de por sí tiene instituciones bastante débiles?

En los mismos hechos de Cayambe, José Antonio Sánchez de TC elaboró una verdadera apología del crimen: “Fue una vez más la justicia popular, esa que no cree en tribunales y códigos penales. Esa que acusa, sentencia y ejecuta. Esa que se esconde en la insatisfacción de los pueblos alejados del poder central”.

En realidad, cuando Sánchez hizo esta declaración de principios, no solo se refería a la que él llama *la justicia popular*, si no a la misma televisión. En efecto, la TV ecuatoriana ha tomado para sí la función de impartir justicia sin *tribunales ni códigos penales*. Una justicia televisiva que acusa, sentencia y ejecuta de forma expedita. Ejemplos los hay todos los días. Acusaciones de corrupción contra decenas de personas que luego se diluyen en la

falta de pruebas y en el próximo escándalo noticioso. Acusados de narcotráfico que pasan delante de las cámaras como *narcos* comprobados aunque después se reconozca que hubo errores.

Todos los días, la televisión acusa, sentencia y ejecuta a los que considera reos. Y además, luego presiona a los verdaderos jueces para que actúen en consonancia con las sentencias mediáticas ya pronunciadas.

El 22 de septiembre de 2003, Teleamazonas estrenó un segmento de noticias locales. Lo hizo con su presentadora y reportera Gisella Bayona, acompañando al Intendente (¿o era el intendente el que acompañaba a la reportera en la clausura?... ya no se sabe bien) en la clausura de una agencia de viajes que había sido denunciada por el canal, a través del uso de la cámara escondida. Para nada este fue un hecho aislado. El incipiente periodismo de investigación televisivo tiende a confundir con demasiada frecuencia lo que es un trabajo periodístico con el cómodo uso de la cámara escondida. Lo grave es que la cámara escondida es un recurso cuestionado y cuestionable que muchas veces traspasa los límites de la legalidad “por la connotación de engaño y de violación del derecho que las personas tienen a su imagen y a su voz. Además, la cámara escondida les da al periodista y a los televidentes una gratuita condición de jueces al mismo tiempo que le niega al acusado la réplica”, según el maestro de ética periodística, Javier Darío Restrepo. El caso de la agencia de viajes perseguida por Bayona cae exactamente en esa categoría, pues la reportera realizó una verdadera persecución mediática y policíaca contra los denunciados que por más detestables que puedan parecer, deben tener un juicio justo antes de ser condenados. En este caso, además, no está claro si la reportera además cayó en violaciones legales, pues la mayoría de sistemas legales resguardan la privacidad de las personas y no admiten que se les filme en sus domicilios y en sus empresas sin expreso consentimiento.

Una vez más cabe dejar aclarado que no es un caso único ni aislado. La misma reportera en ocasiones anteriores se ha ensañado con los pequeños traficantes utilizando el mismo método de la cámara escondida. Al respecto, el mexicano Gerardo Pratt señala: “el eje central del debate sobre el uso de la cámara escondida es sobre si el fin justifica los medios. Máxime cuando algunos periodistas creen que pueden aplicar cualquier medio para cumplir su objetivo.”

Un caso algo más celebre al respecto fue el que involucró a la reportera de Ecuavisa, María Cecilia Largacha quien grabó con cámara escondida los

actos de corrupción de algunos funcionarios del Registro Civil de Machala, incluyendo su directora. Aquí el asunto de la legalidad o ilegalidad es más discutible: en los lugares públicos sí se admite la filmación con cámaras ocultas (de hecho es el sustento para los sistemas *ojos de águila*). El tema es que el juez que llevaba la causa no admitió como prueba las filmaciones con cámara escondida. Estaba en su derecho y de no ser por las presiones públicas del canal sobre el juez los acusados de corrupción habrían sido absueltos. Es un ejemplo muy claro de que un trabajo periodístico mal hecho, es decir con pruebas conseguidas por métodos cuestionables, finalmente puede dar al traste con sus mismas intenciones moralizadoras y de lucha contra la corrupción.

Más allá de sus intenciones, el ejercicio de una televisión justiciera es un peligro. Un ejemplo de esto, se puede tomar de la misma televisión. El miércoles 6 de noviembre en el programa “De la vida real”, dirigido por Rolando Panchana en Ecuavisa se transmitió el dramatizado sobre un terrible caso sucedido en Guayaquil hace 19 años, un autobús escolar se incendió provocando la muerte de cuatro adolescentes y heridas de gravedad en 19 niños más. Durante todos estos años, se había pensado que un pintor de brocha gorda conocido como el *Gato Malo* había sido el *psicópata piromaniaco*, según la descripción de los noticieros de la época rescatados en el programa de Ecuavisa. “De la vida real” reveló con pruebas detalladas y con la reconstrucción de los hechos que la condena mediática habido sido falsa. Lástima que llegó 19 años más tarde, cuando ya la vida del acusado había sido destrozada.

Los reporteros de TV y las fuerzas de seguridad del Estado

En la televisión justiciera, muchas veces lo que se traduce es un tipo de relación perversa entre ciertos periodistas y las fuerzas de seguridad del Estado. Un intercambio de favores más o menos explícito que se puede resumir así: “Yo (los miembros de la Policía) te doy información exclusiva, te hago participar en redadas y operativos, te doy información sobre capturas y a cambio (el periodista) me hace promoción o directamente me convierte en un héroe”.

Son las 08:05 del mismo 20 de agosto de 2003. El reportero especializado en crónica roja de TC Televisión, Jonathan Carrera relató minuciosa-

mente la diligencia judicial de reconstrucción de los crímenes de un asesino serial (a estas alturas ya condenado) que violó y mató a nueve mujeres. El reportero, luego de emitir sus juicios de valor sobre los hechos, prestó micrófono y cámara al llamado *asesino de los matorrales* para que explicara detalladamente los actos sexuales que obligaba a practicar a sus víctimas y la forma en que las asesinaba. Lo más curioso es que luego de cinco minutos de esta muestra de morbo mediático, se dijo que “la diligencia era reservada” y para demostrarlo se vio la mano de un funcionario judicial tapando la cámara.

¿Cómo se explica la *exclusiva* de Carrera? ¿Acuciosidad periodística? Más bien la pista estuvo en la introducción de la nota, cuando se agradeció a un oficial de Policía y se resaltó su eficiente trabajo en este caso. Las odas se volvieron a repetir cuando el reportero cerró su reportaje. Esa complicidad entre los reporteros y sus fuentes es moneda corriente en el periodismo de crónica roja, pero eso no evita que éticamente sea condenable.

Por principio, la Policía debería estar impedida de dar a conocer las identidades de los detenidos y acusados de cualquier delito. Pero eso no cabe en el Ecuador, donde la Policía informa sobre sus *logros* en la lucha contra la delincuencia haciendo pasar a los acusados por una pasarela de la ignominia que brindará el material para los noticieros y la mayor parte de los periódicos.

Lo más curioso de ese trato es que tanto periodistas como Policía piensan que actúan con justicia: “ya que los jueces no cumplen con su deber y sueltan a los delincuentes -en su versión no cabe el presunto- démosles su merecido con un escarmiento público”.

No obstante, no es la única forma en que periodismo televisivo y fuerzas de seguridad actúan conjuntamente. Para nadie es desconocido que las Fuerzas Armadas viven una crisis institucional que se traduce en un decrecimiento de su credibilidad. En mayo de este año, el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Octavio Romero señaló en una entrevista con Jorge Ortiz en Teleamazonas: “Debo reconocer que las Fuerzas Armadas tiene una debilidad: la comunicación”. Y añadió, “en eso trabajaremos”. En realidad, ese mismo fin de semana se pudo ver que el trabajo de imagen militar ya había empezado, en lo que Lenin Artieda de Ecuavisa llamó “un impresionante operativo militar” en Puerto López, poblado en la frontera con Colombia.

Los periodistas fueron en un helicóptero con sus cámaras prendidas. El reportero de TC, Holguer Guerrero hizo las veces de un periodista *embedded* (infiltrado) versión andina. Las cámaras bajaron primero y oportunamente hacen las tomas del descenso de los soldados con sus rostros pintados y con los fusiles en mano. Las fuerzas militares corren y allanan casas, seguidos siempre por las muy diligentes cámaras. En una casa se encuentran armas y semillas de amapola o coca (las versiones son contradictorias). Cuatro personas fueron apresadas. La evidencia de que las “FARC están en el lugar” fueron unas escarapelas. El jefe militar al mando de la misión, coronel González, aseguró que se desplegaron diez unidades militares “ante la alta peligrosidad de la población”. Aunque es extraño que con tanto riesgo se haya llevado a un nutrido grupo de periodistas. El operativo es *exitoso*, titulares en todos los noticieros de televisión. Pero lo que es bueno para los militares no siempre es bueno para la prensa. O si no basta recordar Irak. Si no se tiene claro las diferencias sustanciales de agenda, se termina filmando *spots* institucionales con la ocupación militar de un poblado civil y sin que existan evidencias plenas de operaciones *enemigas*. Pero, esas consideraciones -por lo menos en esa ocasión- no se hicieron.

Una televisión excluyente y prejuiciosa

El Ecuador es un país complejo. Pluricultural, plurinacional. Multiétnico. En otras palabras una verdadera *terra incognita* para la televisión que en lo geográfico limita su visión del país a un entorno bipolar: Quito y Guayaquil. Y en lo cultural a una sola realidad: blanca mestiza, occidental y cristiana.

Para ilustrar lo dicho hablaremos de un caso paradigmático, la matanza en el Tigüino, hechos que se desarrollaron a principios de junio de 2003. El primer informe de los hechos fue una escueta nota en los noticieros del mediodía, elaborada en tono telegráfico: “Atención, se informa de una matanza de huaoranis en la Amazonia”.

Poco después la noticia fue ampliada con datos alarmantes. Se habló de 32 muertos, de escopetas y madereros. Información que fue proporcionada por las organizaciones indígenas de la zona. Al día siguiente, los canales volvieron a emitir la misma información, con el aderezo de un comunicado de prensa de la Policía que reproducía casi textualmente la versión dada el día

anterior. Solo al tercer día, se entrevistó a un dirigente indígena, que por lo demás llegó con la misma versión difusa.

Al cuarto día, los más connotados reporteros de crónica roja estuvieron prestos a llegar al lugar de la masacre. Pero el mal tiempo lo impidió. A ninguno de estos periodistas, se le ocurrió que ya que estaba en el lugar, bien podía entrevistar a quienes conocían de los hechos o que habían sido testigos indirectos. Parecía que lo único importante era tener tomas de los cadáveres lanceados.

El tema es que los hechos del río Tigüino descolocaron a los medios. Los canales de televisión, en especial, encasillaron lo ocurrido, como un hecho más de crónica roja. Y lo cierto es que no sabían bien lo ocurrido, no conocían los porqués y por lo tanto esa información no llegó a sus audiencias.

Los hechos del Tigüino desbordaron a la TV porque eran complejos y no entraron en las categorías habituales. Pocos días antes de la masacre, los taromenane eran un pueblo mítico de existencia incierta. Los tagaeri eran conocidos como *los irreductibles* por su resistencia a toda presencia externa. Luego de la matanza, se sospecha que los tagaeri fueron exterminados. De forma casi brutal, se revelaba que las luchas ancestrales por territorios, posesiones o venganza no son cosa del pasado. Otro país que está más allá del discurso de la modernidad saltó a la pantalla, casi brutalmente. Todo esto debería haber descolocado a cualquier comunicador responsable con su trabajo. En la TV no existió esa actitud, más bien se trató de encasillar la violencia ancestral de los huao en los formatos dictados por la costumbre.

Ecuavisa mandó a su reportero más amarillista para que buscara muertos y los trajera en imágenes. Gamavisión acompañó la información de los hechos con las tomas de la cabeza de un guerrero rodando como balón de fútbol. Canal Uno fue aún más prosaico en la exposición de los cuerpos lanceados. Pero, en Telerama se llegó al colmo de *ilustrar* la matanza en el río Tigüino con tomas de archivo, captadas en algún rito folclórico de indígenas con plumas. Quizás pensaban que “todos los indios y todos sus ritos son iguales”.

En el Ecuador hay un país que se desconoce y que no aparece en los *ratings* ni en los distintos niveles de los espacios informativos de la TV. Y más allá de las imprecisiones existe una lección que dejaron estos hechos: la realidad de un país diverso choca con la intención de convertir cada noticia en espectáculo porque las causas y responsabilidades de los hechos se diluyen en la mera crudeza de las imágenes.

Antes de pasar al siguiente punto, no quiero dejar suelto un detalle. La cuestión de los *ratings*, sistema de medición de sintonía que determina que vemos y que no vemos en el país. Esta dictadura de una supuesta mayoría, en realidad se limita a una medición en dos ciudades. Cuando, cuestioné al ejecutivo de la empresa que lleva los *ratings* sobre el hecho de que únicamente Quito y Guayaquil determinan el país mediático, me contestó con un lacónico “sí”. Ante mi insistencia añadió: “la medición de sintonía es un sistema complejo y caro, el tamaño de los mercados de las ciudades medianas del país, no justifican su medición. Aunque no tendríamos inconveniente en medirlo si los canales estarían dispuesto a pagar por ello.”

Sobran los comentarios.

De menores, víctimas y otras personas de carne y hueso

Un novedoso campo para el periodismo de crónica roja e imágenes sensacionalistas son los planteles educativos. El jueves 21 de agosto de 2003, en Canal Uno se presentaron tres casos, el primero fue el muy publicitado caso de los suicidios en un colegio con la acusación al vicerrector de un supuesto acoso sexual. El segundo fue la golpiza que propinaron algunos padres de familia al rector de un colegio acusado de irregularidades en el manejo de dinero y el tercero, las denuncias de irregularidades en el otorgamiento de puestos en el magisterio del Guayas.

¿Cuáles fueron los aportes de la *investigación* de Noticiero Uno”? En el caso del vicerrector acusado se metió una cámara en medio de los empujones e imprecaciones de autoridades educativas al funcionario investigado. En el caso del rector acusado de desfalco fueron las tomas del intercambio de golpes y del traslado a un centro de salud de la maltrecha humanidad del maestro.

La justicia, término que implica en principio proteger o por lo menos no perjudicar a los inocentes, es un valor olvidado en este tipo de mal llamado periodismo investigativo. En el caso de los planteles no se toma en cuenta que se está perjudicando a cientos de estudiantes, cuyos rostros aparecieron en tomas generales y cuyos colegios llevarán de ahí en adelante el estigma de verse involucrados en hechos de cónica roja.

Ese hecho de no proteger a menores y víctimas es quizás uno de los rasgos más odiosos de la TV ecuatoriana. Tomas generales de menores para ilustrar casos de *narcotráfico* o *violaciones* son frecuentes. Mientras a los familiares llorosos de la tragedia de turno, se les mete las cámaras en las narices para que sollocen en público, como sucedió hace pocos días con la búsqueda de los niños perdidos en Cruz Loma, con quienes, además, se comió la *hazaña periodística* de entrevistarlos en las ambulancias.

No es el único ejemplo de las complejas relaciones entre niños y televisión. Muchas veces se ha discutido la pertinencia de un ente regulador de los contenidos de la TV, con el fin de proteger a los menores. En cada ocasión, se ha desechado la idea por considerarse un recorte a la libertad de expresión o de empresa. En cada una de estas discusiones, los canales de televisión han señalado que se autorregulan por un *código ético*. Las manifestaciones de este código fueron durante una época la calificación que aparecía en algunos programas: prohibido para menores, apropiado para menores con acompañamiento de adultos y para todo público. Se supone que también hay un acuerdo para que los espacios con escenas de violencia y sexo explícito vayan a horarios nocturnos. Desgraciadamente, la realidad es otra. La televisión actúa con absoluta impunidad e irresponsabilidad. No es raro ver escenas de sexo explícito en las novelas y programas que TC y Gamavisión transmiten durante toda la tarde. Tampoco es raro que mientras se emite *Teletubbies*, en Telesistema se emitan avances con las escenas más violentas de las películas de la noche y con los momentos más candentes de las telenovelas. Mientras, un programa como *Laura en América* ocupa una parte importante de su programación vespertina, no es un accidente que en Canal Uno se promocionen las peleas e insultos de *José Luis sin censura* a cualquier hora.

El asunto no es como para tomarlo a la ligera. El 21 de enero de este año, en Consell de l'Audiovisual de Catalunya" (CAC) presentó el "Libro blanco sobre la educación en el entorno audiovisual", una publicación que estudia la influencia de la radio, la televisión e Internet en el desarrollo de los niños y adolescentes. Aunque el entorno es distinto, los datos de este informe pueden extrapolarse a países como el Ecuador, para detectar los factores de riesgo en el uso de la televisión.

Según el "Libro blanco", los niños de entre 4 y 12 años dedican más tiempo a mirar televisión que a asistir a la escuela. El consumo es de 19 ho-

ras semanales que se caracteriza por una fuerte tendencia de los niños a ver la televisión entre las 21:00 y las 24:00, es decir cuando se supone que la programación no es apropiada para ellos. Estos datos revelan que en el entorno familiar existe poco control sobre el uso de la televisión. No basta echar la culpa a la TV, demonizarla y apagarla. Las familias tienen responsabilidades y parte de esas responsabilidades es exigir que los canales asuman los suyos con integridad. Porque lo cierto es que vivimos en una sociedad mediática y lo inteligente es enseñar a los niños a usar los *mass media*.

La violencia contra el periodista

El periodismo está entre las profesiones más peligrosas del mundo. Al otro lado de la frontera norte, cada año mueren decenas de periodistas. En el Ecuador afortunadamente no se da esos niveles de mortandad periodística, pero existen métodos sofisticados de violencia contra el periodista. Durante el actual régimen se ha asistido a una gran cantidad de hechos de presión y agresión contra muchos medios de comunicación y periodistas. Enumerar la lista sería largo, cansino y sin mayor sentido, porque afortunadamente la misma torpeza del régimen neutraliza sus intentos de someter a la prensa del país. De ahí que preferimos dirigir nuestra atención a otros hechos.

En la web y lista de correo *spam*, “Víctimas de la prensa corrupta”, quienes se autclasifican como “Observatorio de Medios” se da el más reciente caso de agresión contra el periodista (Caso Víctimas de la Prensa Corrupta). En su último boletín se afirma sin empacho que la prensa ecuatoriana es esencialmente corrupta porque los periodistas ganan 270 dólares mensuales y están contratados por compañías tercerarizadoras. No escapará al espectador atento el profundo desprecio que contiene esta afirmación sumamente peligrosa, porque en último término quiere decirnos que cualquier persona con ingresos medios y bajos es sospechosa de corrupción.

Por otro lado, la página web mencionada parapetada tras la etiqueta de *víctimas* se ha dedicado, entre otras cosas, a presionar a los periodistas en defensa de dos casos que bien podrían ser estudiados en las facultades de Comunicación como ejemplos de los cruces nada santos entre periodismo y política. Me refiero a los casos del director de *La TV*, Freddy Ehlers, y al del ex director de Notihoy, Francisco Herrera Arauz.

He traído este ejemplo, aunque pequeño en su relevancia porque ejemplifica el tipo de presiones y cuestionamientos diarios con los que debe lidiar el periodismo ecuatoriano. El periodismo ecuatoriano debe toparse con un doble estándar, por un lado un notorio prestigio e influencia social, por otro lado los temores y la manipulación que despierta el ejercicio periodístico en los reales grupos de poder del país. Dice con mucha razón, el maestro Javier Darío Restrepo que el periodismo no es un poder, es un servicio. Al haberse considerado un poder, el cuarto o quinto poder del Estado, en la versión de los “bobos”; ha hecho un terrible daño al oficio porque lo ha desprestigiado y lo ha alejado de su función primordial y única: el servicio.

¿El periodismo es esencialmente corrupto como pregona “Víctimas de la prensa” o hay periodistas que ejercen su poder de forma corrupta? Es un tema de debate, por mi parte, en el ejercicio profesional me he topado muchas formas con la forma cuestionable de mezclar el periodismo con las relaciones públicas. Ese periodista que trata de servir al mismo tiempo a Dios y al diablo, al gobierno y/o a poderosos intereses empresariales mientras hace piruetas para seguir ejerciendo la profesión es uno de los grandes males del periodismo ecuatoriano. No obstante, de eso en los gremios ni en las escuelas de periodismo no se habla, porque desgraciadamente estas instituciones están tomadas, a su vez por los relacionadores públicos no por los periodistas de cepa.

Reflexiones finales

Frente al lenguaje periodístico escrito, el lenguaje televisivo es poco estructurado. En términos organizativos también son notorias las deficiencias. En su gran mayoría, los canales no tienen directores de noticias periodísticas, sino productores de televisión. Aún en los casos en que eso no es así (TC con Rafael Cuesta, Carlos Jijón en Teleamazonas), sus responsabilidades son ejecutivas y no ejercen como editores del trabajo diario de los reporteros. Aparte de eso, los canales no tienen establecidos manuales de estilo ni códigos de ética que ayuden al periodista a enfrentarse a los hechos noticiosos en términos de equilibrio y justicia.

En el caso del manejo de la crónica roja, en la TV ecuatoriana se ha producido un proceso que bien podría describirse como la *olmedización* o la

delgadización. Es decir, esa *escuela* establecida por gente como José Toledo, José Delgado, Iván Moreta y Vicente Olmedo de transformar al reportero de sucesos en un protagonista cuasi cinematográfico que además actúa en complicidad directa con las fuerzas de seguridad del Estado. Esta *escuela* lamentablemente ha calzado hondo en jóvenes reporteros como Jonathan Carrera de TC Televisión, Lenin Artieda de Ecuavisa y no tan jóvenes como Steven Macías de Canal Uno.

Si se une todo lo anterior a las deficiencias de formación universitaria del periodista ecuatoriano se tiene un panorama como el descrito a lo largo de esta ponencia, es decir, el reportero de TV que debe enfrentarse a hechos complejos y de amplio impacto social armado con una cámara y un micrófono, pero sin mayor conocimiento sobre el sensible material social que tiene entre manos.

Bibliografía

- Barata, Francesc (2003) *Los mass media y la información criminal, El 'caso King' y las perversiones mediáticas*. Barcelona: Universidad Ramón Llull.
- Echeverría, Javier (1995) *Cosmopolitas Domésticos*, Premio Anagrama de Ensayo.
- Prat, Gerardo. "Límites éticos y legales de la investigación periodística con cámara oculta" originalmente publicado electrónicamente en "Sala de Prensa", Mayo - 2000 SdP # 19.
- Restrepo, Javier Darío. Consultorio ético del sitio en internet de la Fundación Nuevo Periodismo Latinoamericano, <http://www.fnpi.org/>, Varias consultas sobre el uso de la cámara escondida en reportajes periodísticos, entre el 2003-2004.